

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: pago de aportes parafiscales

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena Courier S.A.S., identificada con NIT 830.507.412 - 1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el periodo de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ARUS suministrada por el departamento de nómina y confrontados con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los seis (6) días del mes de noviembre del año 2019,

Cordialmente,


Pablo César Jiménez Bustamante
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 91888-T
Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E F Z 4 0 F E 7 1 8 4 9 6 F 1 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN: INTERESE**

Que el contador público **PABLO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71794691 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No. 91888-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTÁ a los 19 días del mes de Septiembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999; DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIVERSIDAD CAJIT
UNIVERSIDAD CAJIT
UNIVERSIDAD CAJIT



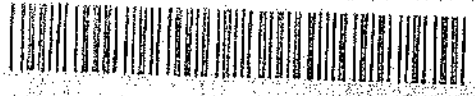
91888-1

PABLO CESAR
JIMENEZ SUSTAMANTE
C.C. 21794691
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD CAJIT

PRESIDENTE 101440
DANAMON LOPEZ ARBOLEDA

010088

Este es el documento que le acredita como
titular de este curso de grado establecido en
el año 1990
por medio de la Ley 100 de 1993 y la Ley 100 de
1994 de la Universidad Nacional de Colombia
Bogotá



ACTA DE PAGO No05

CONTRATO 00110 DE 2019

OBJETIVO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISEÑO DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CON IMPRESIÓN EN POLICROMIA POR LAS DOS CARAS Y FORMAS PARA DUPLICADOS EN PAPEL QUE TENGAN CERTIFICACION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CADENA FACTURAS 2019

VALOR DEL CONTRATO \$81.293.400 IVA INCLUIDO

En el Municipio de Manizales Caldas a **20 NOV 2019** se reunieron El Dr. JUAN PABLO TOBÓN CORREA, En su calidad de JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL, SUPERVISOR del presente contrato, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, y la SRA ERIKA LILIANA VILLA REPRESENTANTE DE CUENTA DE UNION TEMPORAL CADENA FACTURA 2019 S.A para dar recibo de la presente acta, suministro e impresión de NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS (92.106) FACTURAS

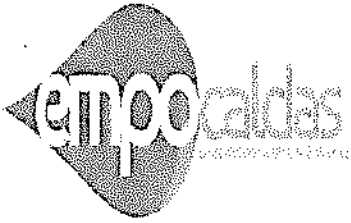
	PAGOS	
VR CONTRATO		\$ 81.293.400
ACTA 01		21.644.135
ACTA 02		7.306.376
ACTA 03		14.509.244
ACTA 04		7.278.125
ACTA 05		7.288.808
SALDO X EJECUTAR		23.266.712

	PAGOS
TOTAL FACTURAS	92.106
VR FACTURA	\$ 66.50
ACTA 05	7.288.808
SUB-TOTAL	6.125.049
IVA	1.163.759
TOTAL	\$ 7.288.808

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma para quienes intervienen en Ella.


JUAN PABLO TOBÓN CORREA
JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
SUPERVISOR


ERIKA LILIANA VILLA
REPRESENTANTE DE CUENTA
UNION TEMPORAL CADENA



Manizales, Noviembre 25 de 2019

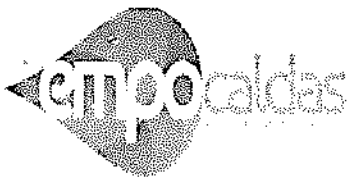
**EL JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P EN
CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No00110 DE 2019**

CERTIFICA QUE:

UNION TEMPORAL CADENA FACTURAS 2019, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que se reporta en el Acta parcial No 05 del contrato No. 0110 de 2019 Correspondiente al mes de octubre de 2019.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de Noviembre de 2019

JUAN PABLO TOBON CORREA
JEFE DEPTO COMERCIAL
Supervisor



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 1/29/19 0:15:14
ACTUALIZA 20191129

INFORME RECIBO DE ALMACEN

IRA

Documento No. **M0011720**

Fecha: **20191129**

Proveedor **UNION TEMPORAL CADENA FACTURAS 2019
901257441**

Seccional

Elaborado por **DIANA CAROLINA ARITI**

SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	UNIDA	92106.0	66.500	7288808.310

TOTAL DOCUMENTO 7,288,808

OBSERVACIONES:

ACTA # 5 DEL CONTRATO 0110/2019, DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS FRA 13 A NOMBRE DE UNION TEMPORAL CADENA RP 341, CERTIFICACION Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS PROCESO DE NOVIEMBRE DE 2019.

.....
JEFE SUMINISTROS

.....
DUEÑO DEL PROCESO



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS S.A.

IMPRIME 1/29/19 10:03:43
ACTUALIZ 4/0191129

VALE DE ENTREGA ALMACEN

VEA

Documento No. **M0004883**
Proveedor **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

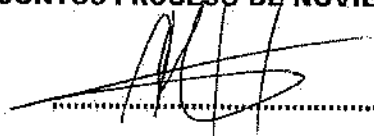
Fecha: **20191129**
Seccional
Elaborado por **DIANA CAROLINA ARITI**
Destino

SISTEMA FORTLINER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
1	5511114002393	FACTURA PARA COBRO DE SERVICIOS	UNIDA	92106.00

OBSERVACIONES:

ACTA # 5 DEL CONTRATO 0110/2019, DISEÑO E IMPRESION DE FACTURAS DE SERVICIOS PUBLICOS FRA 13 A NOMBRE DE UNION TEMPORAL CADENA RP 341, CERTIFICACION Y DEMAS DOCUMENTOS ADJUNTOS PROCESO DE NOVIEMBRE DE 2019, IRA M0011720.


.....

ENTREGADO POR


.....

RECIBIDO POR



F-GF-19
Versión 2
Abril 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA
CERTIFICACION RECIBO DE BIENES

FECHA DE RECIBO DEL BIEN	25/11/2019
SECCIONAL QUE RECIBE	MANIZALES
NOMBRE DEL PROVEEDOR SEGÚN REMISIÓN	CADENA S.A
NUMERO DE REMISIÓN	ORDEN DE COMPRA O CONTRATO
	110
FECHA DE CERTIFICACIÓN	25/11/2019

CONCEPTO: Servicio de impresión de facturas de servicios publicos de acueducto y alcantarillado con impresión en policromía por las dos caras, con impresión variable elaboradas en papel que tengan certificación de ser amigable con el medio ambiente.

RECIBE A SATISFACCIO(92.106)IMPRESION FACTURAS :

DATOS DE QUIEN RECIBE EL (los) BIEN (es)

JUAN PABLO TOBON C
NOMBRE

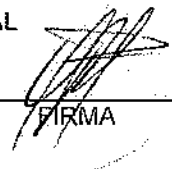
JEFE DEPTO COMERCIAL
CARGO


FIRMA

DATOS DEL JEFE DEL ÁREA O ADMINISTRADOR SECCIONAL

JUAN PABLO TOBON C
NOMBRE

JEFE DEPTO COMERCIAL
CARGO


FIRMA

